

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12993 *Resolución de 26 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP) número 236, de 10 de octubre de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 42, de 4 de marzo de 2014, y número 136, de 15 de julio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP).

Utrera, 26 de noviembre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Morales.